

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR**

Santiago, 10 de junio 2022

Se inicia a las 10:30 horas

**Participantes:**

Matías Peñaloza	estudiantes
Martín Jérez	estudiantes
Pía Gálvez	estudiantes
Óscar Nahuelan	DEM
Rolando Suárez	DEM
Ingrid Gálvez	Asistentes de Educación
José Grandón	Asistentes de Educación
Antonio Flefil	Docentes Técnicos
Mario Cañas	Docentes
Mario Vega	Docentes
José Vega	Consejo Gremial
Isabel Leal	Apoderados
Karina Leyton	Apoderados
Elba Martínez	Apoderados
Ma. Jimena Aranda	Dirección
Manuel Ogalde	Dirección

**Tabla:**

1. Avances de las reparaciones del colegio.
2. Flexibilidad horaria.
3. Calendario de recuperación de clases.

**1. Avances de las reparaciones del colegio.**

**Rector:** Da la bienvenida a los consejeros presentes y da inicio a un recuento de los avances de las mejoras en el colegio:

- Contratación de un soldador, anteriormente de un electricista.
- Compra de microondas (10)
- Recepción de artículos de higiene, basureros lo que responde al petitorio de los estudiantes.
- Se han hecho arreglos de puertas, vidrios, de la inspectoría del sector 2, cortinas y rieles, reparación de baños.
- Falta trabajo de pintura (salas, pasillos) y de mano de obra, por eso se llegó a un acuerdo interno con nuestros auxiliares.
- Don Edmundo Vilches coordinó una jornada de hermoseamiento con apoderados para este próximo sábado.
- Esta próxima semana debería haber trabajos de pintura, instalación de las cortinas, de los telones y de los calefont en los camarines.

De acuerdo a esto, consideramos extender la virtualidad a una semana y fijar el retorno presencial de las clases para el miércoles 22 de junio.

**J. Vega:** Solicita una moción de censura ante las reiteradas ausencias de unos de los CEPAS, concretamente del CEPAIN, incluso usted rector, la reunión pasada, invito a la Sra. Elba Martínez, para contar con esa representatividad, pero ella ya dejó de ser apoderada del establecimiento. Más cuando, se ha pedido la unificación de los CEPAS.

**M. Cañas:** considera que es necesario la supervisión del funcionamiento de los CEPAS.

**J. Vega:** el tema de los CEPAS debe abordarse en otra reunión. Expresa que se siente desilusionado de la DEM por el retraso de las reparaciones, hoy las labores de arreglo están siendo asumidas por el colegio a través de sus auxiliares, continúa el estado de abandono. No podemos volver a clases presenciales si las reparaciones no están hechas, por ejemplo ¿cómo es posible que la puerta colocada en UTP es una puerta reutilizada? ¿Qué sucede con la validación de las clases on line?

Rector: concuerda con el retraso y la molestia por la puerta instalada en UTP, pero también reconoce la presencia de una cuadrilla de la DEM que ha estado trabajando.

**M. Vega:** ante el retraso de los arreglos considera que no es pertinente fijar una fecha hoy para el retorno presencial, propone reunirse nuevamente el viernes 17 de junio para evaluar el retorno.

**Rector:** considera que es muy oportuna tal propuesta, pero debemos decidir como Consejo.

**I. Gálvez:** Me preocupa la fecha de retorno, se observan reparaciones de gotita. Pero fuera de los trabajos, ¿estamos en condiciones de regresar? Le pregunto a los estudiantes por la información que llega desde afuera, desde las redes sociales.

**Rector:** sí, hay preocupación, por ejemplo, ayer quemaron la rectoría del INBA

**M. Peñaloza:** es nefasto que la DEM se comprometa y no cumpla. Compromisos solo para controlar el movimiento estudiantil. Si regresamos y no hay cumplimiento debemos evaluar nuestras acciones.

**J. Grandón:** no creo posible regresar el 22 de junio, falta muchos arreglos; además la quema de la rectoría del INBA señala la existencia de una coordinación entre estudiantes, no se debe arriesgar a los docentes, a los funcionarios.

**Rosa Coñoeapan:** una duda, rector usted indicó que se habían arreglado los baños, no es así, aún continúa la filtración del baño ubicado al lado de la sala 21.

**Rector:** ayer recibí la información que estaba bien, ayer en la tarde.

**A.Flefil:** es necesario ir chequeando lo programado y su cumplimiento, dudo que la DEM cumpla con los plazos señalados. Hay que escuchar a los profesores, lo que presentaron en el Consejo del martes pasado, su preocupación por la violencia ante el retorno a la presencialidad.

**I. Leal:** hace referencia a la reunión sostenida con la alcaldesa, donde se comprometió con el cumplimiento de las reparaciones.

**M. Cañas:** Conuerdo con la idea de reunirse el próximo viernes para determinar el regreso, más cuando hoy se han incrementado los contagios por covid.

**Rector:** entonces el **ACUERDO es la modalidad virtual se extiende por una semana más y se convoca al Consejo Escolar el viernes 17 de junio a las 10:00 horas para evaluar en terreno las reparaciones y así definir el retorno presencial.**

**R. Suárez:** De acuerdo, pero se debe revisar la totalidad del peticorio de los estudiantes, lo relativo a la infraestructura es muy importante, pero hay otros temas que ya se han abordado. Es injusto hablar de abandono, hemos estado permanente conversando. Ha surgido el tema de la violencia, pero esto es un problema sistémico, hay otros factores involucrados, propone otra jornada para tratar este tema. Las clases on line sí están validadas por el MINEDUC, pero hasta el 01 de julio, después de esta fecha el retorno presencial sí o sí. Lo ideal lo antes posible, puede ser por nivel, en especial los 4tos medios. Sobre los CEPAS hemos tenido tres reuniones, pero hay que tener presente que estas instancias son autónomas.

**M. Peñaloza:** solicita que la reunión sea el viernes en la tarde o el jueves, para no perder clases o perder las mismas clases. Además, pide a la DEM que se reactive la Mesa de Trabajo, no es posible que haya acción ante la movilización de los estudiantes.

**M. Cañas:** Es imprescindible resguardar la seguridad del entorno del colegio, vigilancia, tal vez una caseta. La Dirección debe monitorear el funcionamiento de los CEPAS, anteriormente había un profesor que participaba en la reunión del CEPA, era el vínculo con la Dirección.

**R. Suárez:** no se están instalando casetas porque las queman, hoy se está coordinando con los Gestores Territoriales de Seguridad, con quienes los vamos a contactar. Sobre los CEPAS, instrucción desde el MINEDUC, se requiere revisar el reglamento del Consejo Escolar.

**M. Vega:** En el 2018 se solicitó a los CEPAS el libro de registros y se realizó una modificación del reglamento del Consejo Escolar.

**R. Suárez:** la revisión solicitada solo es la actualización en beneficio de la participación de la comunidad escolar.

**J. Vega:** no es lo mismo comprar que instalar refiriéndose a las cortinas, además, no es posible que los apoderados estén asumiendo las funciones de la DEM. Cuidado con la representación del CEPAIN a través de la Sra. Elba Martínez cuando ella ya dejó de ser apoderada, no es válida. Hay que averiguar cual es la asignación por cantidad de alumnos prioritarios.

**I. Leal:** Efectivamente los CEPAS son autónomos. Ante la jornada de heroseamiento no fuimos invitados, estos trabajos deberian realizarse después de la intervención de la DEM.

**Rector:** explica que ante la necesidad de destrabar el conflicto se decidió en aceptar el ofrecimientos de estos apoderados por ser un aporte al mismo colegio.

**R. Coñoepan:** corrobora que el baño mencionado anteriormente continúa con filtración.

**ACUERDO:** El Consejo Escolar se vuelve a reunir el jueves 16 de junio a las 14:30 horas para evaluar en terreno el avance de las reparaciones, en el entendido de que la virtualidad no puede extenderse más allá del 01 de julio.

**J. Grandón:** Se debe tener presente que solo dos personas son las que sacaron todos los escombros de la inspección general del sector 1 de la tarde, auxiliares del colegio lo que se debe reconocer. Se pide que para el 10 de agosto haya un solo CEPA.

## 2. Flexibilidad horaria.

**Rector:** Abordando el segundo tema de la tabla, FLEXIBILIDAD HORARIA, hay que recordar que anteriormente el Consejo Escolar ya había pedido que se extendiera por todo el primer semestre, lo cual ya ha sido autorizado por el MINEDUC

## 3. Calendario de recuperación de clases

**Ma Jimena Aranda:** presenta el calendario de recuperación, en donde de 7mos básicos a 3ros medios significa extender el año escolar hasta enero 2023, cumpliendo así con la exigencia ministerial de las 40 semanas de clases y 4tos medios prácticamente todo el mes de noviembre.

**M. Peñaloza:** expresa su preocupación por los 4tos medios, a lo cual se responde que la recuperación debe ir en relación con los objetivos y habilidades evaluadas en la PAES.

**M. Cañas:** cómo es posible que debamos recuperar, recuperación que se debe a la decisión de un solo estamento, más cuando la DEM no hizo nada en verano 'para arreglar el colegio. Aquí lo que corresponde es pedir un decreto de exención al ministerio para los colegios que hemos sufrido interrupción de las clases.

**j. Vega:** si ha habido voluntad de reducir el tiempo de las clases, flexibilidad horaria, , esto se trata de voluntad, solicitamos que no haya recuperación, no estamos de acuerdo con hacer las recuperaciones. Sería interesante hacer una estadística del tipo de licencias médicas presentadas a la fecha, la mayoría de salud mental. ¿Al INBA se le va a pedir recuperación?

**R. Suárez:** estimado profesor lo que puedo comprometerme es llevar y presentar su inquietud

**Rector:** Consejeros el calendario esa disponible para ser firmado, la presentación de éste no impide que más adelante podamos nuevamente modificarlo. Muchas gracias por su participación.

**La sesión finalizada a las 12:30 horas**